

Vengo en disponer cese en el cargo de Director general del Servicio Exterior don José María Moro Martín-Montalbo, por pase a otro destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de enero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LÓPEZ BRAVO DE CASTRO

DECRETO 51/1970, de 9 de enero, por el que se dispone que don Jaime Alba Delibes cese en el cargo de Embajador de España en Luxemburgo.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de enero de mil novecientos setenta,

Vengo en disponer que don Jaime Alba Delibes cese en el cargo de Embajador de España en Luxemburgo, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de enero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LÓPEZ BRAVO DE CASTRO

DECRETO 52/1970, de 9 de enero, por el que se nombra Director general del Servicio Exterior a don Raimundo Pérez-Hernández y Moreno.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de enero de mil novecientos setenta,

Vengo en nombrar Director general del Servicio Exterior a don Raimundo Pérez-Hernández y Moreno.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de enero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LÓPEZ BRAVO DE CASTRO

DECRETO 53/1970, de 9 de enero, por el que se nombra Embajador de España en Luxemburgo a don Ramón Sedó Gómez.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de enero de mil novecientos setenta,

Vengo en nombrar Embajador de España en Luxemburgo a don Ramón Sedó Gómez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de enero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LÓPEZ BRAVO DE CASTRO

DECRETO 54/1970, de 9 de enero, por el que se designa Embajador de España en Singapur (Singapur) a don Carlos Fernández de Henestrosa y Le Motheux, Marqués de Villadarias y de la Vera.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de enero de mil novecientos setenta,

Vengo en designar Embajador de España en Singapur (Singapur) a don Carlos Fernández de Henestrosa y Le Motheux, Marqués de Villadarias y de la Vera, con residencia en Bangkok (Tailandia).

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de enero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LÓPEZ BRAVO DE CASTRO

DECRETO 55/1970, de 9 de enero, por el que se designa Embajador de España en Bamako (República de Malí) a don Leopoldo Martínez de Campos y Muñoz, Conde de Santovenia.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de enero de mil novecientos setenta,

Vengo en designar Embajador de España en Bamako (República de Malí) a don Leopoldo Martínez de Campos y Muñoz, Conde de Santovenia, con residencia en Dakar (Senegal).

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de enero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LÓPEZ BRAVO DE CASTRO

DECRETO 56/1970, de 9 de enero, por el que se nombra Representante de Su Excelencia el Jefe del Estado Español en los actos del X Aniversario de la Independencia de la República Federal del Camerún al Embajador de España en Yaundé, don Jorge Taberna Latasa.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de enero de mil novecientos setenta,

Vengo en nombrar Mi Representante en los actos del X Aniversario de la Independencia de la República Federal del Camerún al Embajador de España en Yaundé, don Jorge Taberna Latasa.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de enero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LÓPEZ BRAVO DE CASTRO

MINISTERIO DE HACIENDA

DECRETO 57/1970, de 9 de enero, por el que se dispone cese en el cargo de Director del Instituto de Estudios Fiscales del Ministerio de Hacienda don Rafael Acosta España.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de uno de diciembre de mil novecientos sesenta, modificado por el de quince de marzo de mil novecientos sesenta y dos, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de enero de mil novecientos setenta,

Vengo en disponer cese en el cargo de Director del Instituto de Estudios Fiscales del Ministerio de Hacienda don Rafael Acosta España, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de enero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
ALBERTO MONREAL LUQUE

DECRETO 58/1970, de 9 de enero, por el que se nombra Director del Instituto de Estudios Fiscales del Ministerio de Hacienda a don Enrique Fuentes Quintana.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de uno de diciembre de mil novecientos sesenta, modificado por el de quince de marzo de mil novecientos sesenta y dos, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de enero de mil novecientos setenta,

Vengo en nombrar Director del Instituto de Estudios Fiscales del Ministerio de Hacienda a don Enrique Fuentes Quintana.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de enero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
ALBERTO MONREAL LUQUE